

JAZZTEL, P.L.C.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de JAZZTEL, P.L.C. se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2001, a las 12:00 horas (hora inglesa), en One Silk Street, EC2Y 8HQ Londres (Reino Unido), según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría del ejercicio 2000.
2. Reección de Arthur Andersen como auditores de la Sociedad y autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los auditores.
3. Reección de Martín Varsavsky como Consejero de la Sociedad.
4. Reección de Antonio Carro como Consejero de la Sociedad.
5. Elección de Vítor Martins como Consejero de la Sociedad.
6. Elección de Joaquim Molins como Consejero de la Sociedad.
7. Elección de Gonzalo San Cristóbal como Consejero de la Sociedad.
8. Elección de Alfredo Pastor como Consejero de la Sociedad.

La documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, las Cuentas Anuales del ejercicio 2000, el Informe de Gestión, así como el Informe del Auditor de Cuentas, estará a disposición de los señores accionistas en las siguientes direcciones:

Domicilio Social en el Reino Unido
Jazztel PLC.
2 Astrop Mews
Hammersmith
London W6 7HR

Oficinas en España
Jazz Telecom, S.A.
Avenida de Europa 14
Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas (Madrid)

Los señores Accionistas podrán solicitar, en las direcciones anteriores y en la dirección de correo electrónico [{ HIPERVÍNCULO mailto:contact@jazztel.com }](mailto:contact@jazztel.com), el envío gratuito de la información mencionada.

Aquellos accionistas que mantengan sus acciones depositadas en España en una Entidad Adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) deberán seguir el siguiente procedimiento para el ejercicio de sus derechos políticos:

1. La última fecha que otorga derecho a los accionistas a efectos de esta Junta es el día 8 de junio de 2001.
2. Instrucciones de voto. Los señores accionistas indicarán el sentido de su voto en la tarjeta de asistencia, que le habrá sido enviada por su Entidad Depositaria, y la enviarán debidamente cumplimentada a dicha Entidad. Las Entidades Depositarias entregarán todas las tarjetas de asistencia recibidas de sus clientes a la Entidad de Enlace.
3. Delegación del voto y/o nombramiento de un representante. Los accionistas podrán delegar su voto en el Presidente de la Sociedad o en cualquier otra persona. En ambos casos podrán también dar instrucciones concretas de voto a dichos representantes. Para ello deberán indicar sus instrucciones en la tarjeta de asistencia, que le habrá sido enviada por su Entidad Depositaria, especificando en la misma el nombre completo y número de D.N.I. o pasaporte del representante, en caso de ser persona distinta del Presidente de la Sociedad, y la enviarán debidamente cumplimentada a dicha Entidad. Las Entidades Depositarias entregarán todas las tarjetas de asistencia recibidas de sus clientes a la Entidad de Enlace.
4. Asistencia a la Junta. Los accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán mencionarlo en la tarjeta, que le habrá sido enviada por su Entidad Depositaria, especificando en la misma su número de D.N.I. o pasaporte y en caso de asistencia de un representante de una persona jurídica deberá aplicarse lo especificado en el punto número 3, enviando la tarjeta debidamente cumplimentada a dicha Entidad. Las Entidades Depositarias entregarán todas las tarjetas de asistencia recibidas de sus clientes informando a la Entidad de Enlace de las asistencias correspondientes.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas y representantes deberán presentar previamente en el lugar de celebración de la misma, su documento de identificación (D.N.I. o pasaporte).

5. Las Entidades Depositarias deberán entregar antes de las 17:00 horas del día 19 de junio de 2001 la documentación original anteriormente mencionada. La dirección para el envío es la siguiente:

Santander Central Hispano Investment, S.A.
Carretera de Barcelona, Km. 11,700
28022 Madrid; Atención: D. Enrique Romero / D. Jorge Saavedra.

Madrid, 7 de junio de 2001

La Entidad de Enlace
Santander Central Hispano Investment, S.A.